

[Borrador número 71](#)

Autor o Editor

Hernando Zuleta

Desde finales de los 80 el sistema financiero colombiano ha experimentado cambios sensibles. En efecto, la liberalización financiera, el fortalecimiento de la regulación prudencial, la conversión de un número importante de sociedades en establecimientos de crédito, el aumento en los requisitos de capital, etc. han determinado un cambio de perfil en el sistema. Adicionalmente, en el pasado reciente las autoridades han tomado medidas en cuanto a la estructura de los encajes, aumentos en los requisitos de capital, el acceso al crédito externo, etc. que afectan de manera importante a las entidades financieras. A raíz de estas medidas ha surgido un debate acerca del tipo de sistema financiero que resulta más deseable para Colombia. La discusión es de vital importancia puesto que la estructura de encajes, las formas de intervención del Banco de la República en los mercados cambiario y monetario, la supervisión y todo el aparato regulatorio deben ser consistentes con el tipo de sistema que se desee. Con el fin de contribuir al debate, en este documento se presenta una breve descripción del estado actual del sistema financiero y su evolución reciente, se plantea una reflexión normativa acerca del tipo de sistema financiero que puede resultar más deseable y, finalmente, se presentan algunas recomendaciones.